

NORMA TÉCNICA DE IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE FACTORES DE *Riesgo de Trastornos Musculoesqueléticos relacionados al Trabajo de Extremidades Superiores (TMERT – EESS)*

Y PROTOCOLO DE VIGILANCIA PARA TRABAJADORES EXPUESTOS A FACTORES DE RIESGO TMERT-EESS

La Norma Técnica y el Protocolo de Vigilancia para Trabajadores Expuestos del Ministerio de Salud, tienen como objetivo ser una herramienta reglamentaria y unificadora de criterios, en el primer caso, del proceso de identificación y evaluación de los riesgos relacionados a TMERT-EESS presente en las tareas laborales, que posteriormente puedan ser intervenidas para mejorar su ejecución, definiendo paralelamente listado de trabajadores expuestos que deban ingresar a Vigilancia Médica; y en el segundo caso, del proceso de evaluación médica de los trabajadores expuestos a TMERT-EESS, relacionando con la información proveniente de los ambientes laborales.

¿Qué son los **TMERT?**

Son lesiones físicas originadas por trauma acumulado, que se desarrollan gradualmente sobre un período de tiempo como resultado de repetidos esfuerzos sobre una parte específica del sistema musculoesquelético. También pueden desarrollarse por un esfuerzo puntual que sobrepasa la resistencia fisiológica de los tejidos que componen el sistema.

Objetivo de la Norma Técnica y Protocolo de Vigilancia de los expuestos a factores de **TMERT-EESS**

Entregar directrices para la elaboración, aplicación y control de programas de vigilancia ambiental y de la salud, para disminuir la incidencia y prevalencia de TMERT – EESS en todos los rubros.

¿Qué debe hacer la empresa?

- Informarse sobre la Norma Técnica y Protocolo de Vigilancia de factores de TMERT-EESS (a través de material de difusión preparado por IST y nuestra página web www.ist.cl)
- Crear un Comité interno de la Gestión del Riesgo Ergonómico, para la implementación de la Norma Técnica de Identificación y Evaluación de factores de riesgo de TMERT-EESS, conformado por miembros del Comité Paritario, Área de Recursos Humanos o Gestión de Personas, Área de Prevención de Riesgos, Sindicato o Asociación de Funcionarios, Representante de Gerencia, Directivos, o bien de la Empresa.
- Solicitar al IST taller de capacitación para los miembros del Comité interno de Gestión del Riesgo Ergonómico.
- El Comité debe identificar las Tareas o Puestos de Trabajo con factores de riesgo TMERT-EESS, donde posteriormente debe aplicar la Lista de Chequeo (ésta evalúa 4 dimensiones: movimientos repetitivos, postura / movimiento / duración, pausas, tiempos de recuperación o descanso).



- El Comité debe analizar los resultados con la asesoría del IST, para sugerir e implementar las medidas correctivas necesarias y re-evaluar, de acuerdo a la periodicidad indicada por la Norma.
- Debe solicitar al IST una Evaluación Ergonómica Especializada, si el resultado de la re-evaluación se mantiene o aumenta de Nivel de Riesgo.
- Generar una Nómina de Expuestos de los trabajadores que laboren en los puestos de trabajo en Nivel de Riesgo Alto (por segunda vez), que debe ser remitida a la Unidad de Salud Ocupacional del IST, para ser incorporados en Programa de Vigilancia Ocupacional.
- La empresa debe implementar todas las medidas de control recomendadas por el IST, que además deben ser incorporadas al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST) interno.

Programa de Vigilancia Ambiental

Identificar y evaluar las condiciones de ejecución de las tareas laborales que puedan significar riesgo para la salud de los trabajadores y sean susceptibles de ser mejoradas, y por otro lado, determinar aquellos grupos de trabajadores que habrán de ser incorporados al Programa de Vigilancia. Debe ser realizado por la empresa con colaboración del IST.

Programa de Vigilancia de la Salud de los Trabajadores expuestos a TMERT-EESS

Pesquisar precozmente el posible efecto en la salud de los trabajadores expuestos a TMERT-EESS a través de controles periódicos, con el propósito de adoptar en forma oportuna las medidas preventivas en la empresa, e indicar al trabajador afectado, cuando sea necesario, evaluación médica para diagnóstico y tratamiento o eventual cambio de puesto de trabajo.

Normativa Vigente

- Norma Técnica de Identificación y Evaluación de factores de riesgo de Trastornos Musculoesqueléticos de Extremidades Superiores relacionados al Trabajo, del Ministerio de Salud.
- Protocolos de Vigilancia para Trabajadores Expuestos a factores de riesgo de TMERT-EESS, del Ministerio de Salud.
- Decreto Supremo N° 594, del Ministerio de Salud.

Material Preventivo IST

- Software aplicación Norma Técnica de Identificación y Evaluación de Factores de Riesgo de Trastornos Musculoesqueléticos relacionados al Trabajo.
- Taller de Pausa Activa e-learning.
- Neoficha Preventiva N°1, “Cuida tu espalda”.
- Neoficha Preventiva N°9, “Mantén la postura correcta frente el computador”.
- Neoficha Preventiva N°33, “Cuida tus muñecas”.
- Triptico de Trastornos Musculoesqueléticos.

